



“Esta Navidad, más cerca que nunca”

TEMA DE LA SEMANA

“Esta Navidad más cerca que nunca” es el lema de la campaña que Cáritas ha lanzado esta Navidad, y que tiene como objetivo animar a la donación económica, para que pueda seguir llevando a cabo su labor entre los más vulnerables. La pandemia ha afectado a esta institución en su trabajo cotidiano, al igual que le ha pasado al resto del mundo. Pero para Cáritas concretamente la “cercanía” es su seña de identidad, pues su trabajo es “estar al lado de las personas”, tal y como señala su Secretaria General en la diócesis, Mari Luz Baeza. Algo que han tenido que cambiar, procurando seguir al lado de la gente, “pero

de otra manera”, por eso, en esta campaña ponen el foco, además de la importancia de que las ayudas lleguen, también en la presencia de los voluntarios que, en la distancia siguen a su lado, preocupándose por ellos, pendientes de su situación, “algo que para las personas es muy importante”. Al comienzo de la pandemia Cáritas puso en marcha la Campaña #CadaGestoCuenta, que “en aquel momento dio muy buen resultado”, explica su Secretaria General. Se hicieron nuevos socios, hubo donaciones puntuales, y diferentes empresas e instituciones se acercaron para preguntar en qué podían colaborar: “Fueron más de 113.000 euros los que se invirtieron en aquel momento de emergencia”, recuer-

da Mari Luz Baeza. Parte de esa cantidad se dedicó a comprar EPIS (equipos de protección individual) tanto para los trabajadores y voluntarios que seguían en activo, como para las personas que viven en los centros de acogida. “También se hizo una inversión grande en ayudas económicas directas a las personas —recuerda Mari Luz—, porque sucedió lo que ya todos sabemos: la economía sumergida dejó de repente de funcionar, y nos encontramos a muchas personas que, de un día para otro, se quedaron sin ningún tipo de ingreso. E incluso, a personas y familias que, teniendo derecho a algún tipo de prestación, estas ayudas tardaron en llegar. Y todas estas personas, se dirigieron a Cáritas”. →

CARTA DEL ARZOBISPO

“Junto a los que sufren: la hostelería”

Pág. 3

EVANGELIO DEL DOMINGO


“Como está escrito en el profeta Isaías: ‘Yo envío a mi mensajero...’
(Mc 1, 1-8) Pág. 3

ENTREVISTA

“La LOMLOE establece medidas inconstitucionales”
Pág. 4

www.iglesiadeasturias.org

 ArchiOviedo

 www.facebook.com/arzobispadodeoviedo

 ArchiOviedo

 Arzobispado de Oviedo

→ En Asturias hace tiempo que las ayudas a las familias se ofrecen de manera económica directamente, y no en especie, principalmente con alimentos. Además, “No se trata de ir sólo a la emergencia —explica Mari Luz Baeza— como puede ser la necesidad de pagar el alquiler; la factura de la luz o la reparación de un electrodoméstico, sino que intentamos ir a las causas. Si una persona tiene necesidades económicas porque no tiene empleo, habrá que trabajar para que pueda tener una formación, y así pueda mejorar su situación. Y no sólo con él, sino también con las instituciones y de la legislación, intentando que los derechos de las personas no solamente estén reflejados en papel, sino que se puedan ejercer y se puedan cumplir”.

Esta forma de actuar, según Cáritas, redundará en la necesidad que tienen las familias de “normalizar” su situación lo más posible. Y es que “si yo me viese en una situación de necesidad, ¿querría que me dieran una caja con alimentos, o cien euros para que yo me pudiese comprar lo que realmente mi familia necesita?” reflexiona la Secretaria General de Cáritas en la diócesis, revelando que muchas veces las ayudas que les ofrecen a las familias con las que trabajan, no se invierten en alimentación, sino en el pago de recibos, de desplazamientos, o en el alquiler, por ejemplo.

Uno de los descubrimientos que hicieron al comienzo de la pandemia, fue la necesidad que había de ayudas en ámbitos informáticos. “Cuando de repente nos encerraron en nuestras casas —explica Mari Luz— nos dimos cuenta de que para continuar con el trabajo que hacíamos con personas y familias, necesitábamos buscar nuevas maneras para poder hacerlo, en la distancia”. Al poco tiempo, advirtieron también que no sólo eran importante los medios telemáticos para tratar con las familias, sino que estas necesitaban herramientas informáticas para continuar con la búsqueda de empleo, la formación y los niños para los colegios. Por todo esto, las empresas e instituciones que se pusieron en contacto con Cáritas buscando poder ayudar, ofrecieron dinero que se invirtió en equipos informáticos, los cuales se prestaron temporalmente a las familias para su utilización. Gracias a ello, durante el confinamiento no se paralizó el programa de empleo, en la parte formativa, y se pudo seguir trabajando con muchos usuarios a través de estos medios. También el programa de infancia y familia estuvo activo manteniendo el contacto con los niños, pero también con los padres, pues las necesidades de las personas van mucho más allá de lo económico,



Arriba, Mari Luz Baeza, Secretaria General de Cáritas Asturias. Debajo, usauria en apartamiento del proyecto Sin Hogar de Cáritas Asturias.

y es necesario un acompañamiento y contacto estrecho. De esta experiencia novedosa, en Cáritas se llegó a la conclusión, como explica Mari Luz Baeza, de que “esto es ya el futuro”, porque “a raíz de vernos todos confinados en nuestras casas, hemos hecho aún más visible la brecha digital que existe. No es que la gente no tenga ordenadores en sus casas, es que no tienen conocimientos para manejarlos, por lo que nos hemos visto también en la necesidad de trabajar en este sentido, desde enseñarles cómo usar un ordenador, conectarse a una red wifi, etc. Cosas que, para nosotros son normales, pero para muchas personas

es algo que nunca habían podido hacer”.

El reto de los socios y los voluntarios

La pérdida de ingresos que ha sufrido Cáritas con la disminución de las colectas en las iglesias, se ha visto compensado en estos meses con las ayudas que han llegado de forma extraordinaria.

Actualmente, 1.065 personas son socias de Cáritas, es decir, que tienen un compromiso periódico que ellas mismas establecen para la colaboración económica, y 1.242 son donantes o colaboradores de manera puntual. Para Cáritas todos son fundamentales, pero sí reconocen que las cantidades que aportan los socios les ayudan a estimar cuál es la cantidad económica con la que cuentan y así pueden orga-

nizar su trabajo anual en función del dinero del que disponen.

En cuanto a los voluntarios, han sido bastantes los que han tenido que renunciar a su labor, dado que muchos se encontraban en grupos de riesgo por edad. “No tendremos una fotografía clara de en qué situación nos vamos a quedar respec-

to a los voluntarios hasta que no pase todo y podamos de nuevo volver a las actividades presenciales, pero sabemos que habrá bastantes que se han quedado en el cami-

no”, reconoce Mari Luz Baeza. Por eso “al igual que durante la pandemia hemos apelado a la colaboración económica, también lo hacemos a que la gente se anime a ser voluntaria, quizá hay personas que pertenecen a otras franjas de edad y que nunca

se habían planteado ser voluntarios, pues ahora tienen una posibilidad, porque Cáritas necesita personas para poder seguir haciendo nuestra labor y estar cerca de las personas que nos necesitan”.

Cáritas emplea canales para la donación como su página web (www.caritas.es/asturias), redes sociales y Bizum con el código 01483

noticias de iglesia

✓ Esta tarde, a partir de las 17,30 h, tendrá lugar el **Concierto de Navidad a cargo de la Escolanía de Covadonga, en la Basilica del Santuario**. Al finalizar, se inaugurará el belén monumental y la iluminación navideña del Real Sitio. Todas los actos podrán seguirse en directo a través del Canal de YouTube del Santuario.

✓ **Cursillos de Cristiandad inundan las redes sociales de coronas de Adviento**. El Movimiento Cursillos de Cristiandad ha manifestado, desde sus redes sociales, que "este es un Adviento distinto, pero más que nunca tiene que ser un tiempo de esperanza. Por eso, este año queremos vivirlo todos los cursillistas de España unidos como una gran familia, aunque sea desde casa". Para ello han querido que todos los cursillistas tengan un "signo visible" en sus hogares, que les recuerde un compromiso para este tiempo fuerte. La acción ha sido ampliamente secundada y se ha convertido en viral. Cientos de coronas de Adviento han inundado, dentro y fuera de nuestras fronteras, las redes sociales mediante el hashtag #AdvientoenMovimiento.

✓ Este **sábado, 5 de diciembre**, se celebra el **Día Internacional de los voluntarios**. Manos Unidas, como Organización formada casi en su totalidad por personal voluntario, se suma a la celebración, y lo hace como homenaje a todos aquellos que, desde hace 61 años, hacen posible su trabajo de lucha contra el hambre y la pobreza en el mundo. Las circunstancias excepcionales provocadas por la pandemia han dado al traste con muchas de las actividades que la Organización lleva a cabo en sus 72 Delegaciones, por lo que, los casi 6.000 voluntarios, han tenido que ingeniárselas para diseñar nuevas actividades que les permitieran continuar con labor.

CARTA DEL ARZOBISPO

Junto a los que sufren: la hostelería

✚ En No estamos en una burbuja protectora como si la Iglesia fuera un paraguas atómico ante cualquier lluvia tóxica o pandémica que pudiera poner en solfa lo que pacíficamente rodease nuestros días. Más bien, los cristianos compartimos y sufrimos todas las consecuencias de la pandemia actual en lo sanitario, lo social, lo laboral y lo económico. Además, también, en lo estrictamente religioso, al verse limitadas y trastocadas nuestras celebraciones litúrgicas, nuestra labor catequética e, incluso, nuestro compromiso de asistencia en la caridad a tantas personas rotas por esta circunstancia del coronavirus. Somos responsables como ciudadanos y cuidamos las medidas para evitar la propagación de los contagios y prevenir que siga haciendo tanto daño. Todas nuestras celebraciones, reuniones y eventos, están así cuidadosamente seguidos como una apertura a la esperanza cuidando la fe que nos permite vivir esta circunstancia como creyentes.

Por eso, las puertas de la Iglesia no se cierran nunca a quienes sufren por cualquier motivo, y no queremos cerrarlas precisamente cuando más se necesita la ayuda de la fe, el compromiso de la caridad y la fortaleza de la esperanza. Son muchos los que vienen a nuestras iglesias para encontrar lo que necesitan en estos tiempos duros que nos ponen a prueba. Pero además de las consecuencias en nuestra salud con este virus tan letal y dañino, hay otras derivas que afectan también nuestras maltrechas economías, como vamos comprobando en las colectas y donativos de las parroquias, en las ayudas a Cáritas, y en pequeñas empresas que viven de su día a día. Por ejemplo, el mundo de la hostelería, a la que se está penalizando con unas secuelas tremendas para los trabajadores y sus familias.

En nuestra Diócesis nos hemos visto sorprendidos por quienes piden una ayuda para visibilizar su precariedad laboral y piden en su situación desesperada una justa salida. Comprendemos su dolor y queremos hacerlo nuestro. Lo dije hace un par de semanas: al entrar en una iglesia para expresar su sufrimiento y sus justas demandas, no seré yo como arzobispo quien reclame la actuación policial para proceder a un desalojo. No lo haré, como nunca lo hemos hecho

en nuestra Iglesia diocesana en otras ocasiones.

Es curioso que estos trabajadores de la hostelería con motivo de la pandemia aquí en Asturias, no han llamado a las sedes de las Instituciones gubernamentales o parlamentarias en nuestra región, ni tampoco se han encerrado en las sedes de los partidos políticos y sindicales (y algún partido hace gala de defender y hasta promover a los "okupas"), o minoritarias asociaciones que propugnan un laicismo montaraz. La gente que sufre este momento ha llamado a las puertas de unas iglesias, y éstas permanecerán abiertas para ellos como humilde altavoz en medio de la pandemia enmudecida y confinada.

Como comunidad cristiana, tenemos una trayectoria de sacerdotes y laicos comprometidos con el Evangelio, que nos permite leer lo que provocativamente dice Jesús: lo que hicisteis o dejasteis de hacer con estos mis pequeños hermanos (enfermos, hambrientos, encarcelados, desnudos, extranjeros...), lo habéis hecho o dejado de hacer conmigo mismo. Esta "divina solidaridad" marca el compromiso de un cura y de un cristiano. No es una deriva de corte político, sino una exigencia evangélica de coherencia cristiana. Por eso, no somos barricada ni pancarta al uso, pero sí queremos estar cerca de los que necesitan una voz cuando la suya ha sido cercenada o censurada, cuando se hace molesta la divulgación de una injusticia, cuando se aplica de modo inmisericorde el "descarte" de los pobres, como dice el papa Francisco. Habrá personas o grupos que nos tildarán de hacer política, de tomar partido. Lo único que nos importa, tanto a mí como a mi gente, es seguir teniendo la entraña cristiana que nos coloca junto a los que sufren, siendo voz de los que no la tienen, como hizo el mismo Cristo en tantas ocasiones.

Junto a mi solidaridad cristiana con todos, pido al Señor y a nuestra Santina de Covadonga que nos iluminen, mantengan viva nuestra esperanza y podamos encontrar las soluciones a tantos desafíos como tenemos delante en medio de las pandemias sanitarias, económicas y laborales.

✚ **Jesús Sanz Montes**, Arzobispo de Oviedo



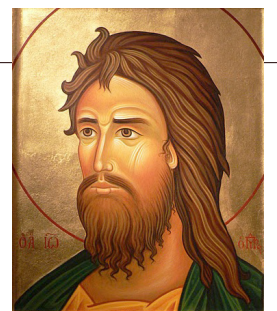
Evangelio del día

Mc 1, 1-8

Como está escrito en el profeta Isaías: «Yo envío a mi mensajero delante de ti, el cual preparará tu camino; una voz grita en el desierto: "Preparad el camino del Señor, enderezad sus senderos"»; se presentó Juan en el desierto bau-

tizando y predicando un bautismo de conversión para el perdón de los pecados. Acudía a él toda la región de Judea y toda la gente de Jerusalén. El los bautizaba en el río Jordán y confesaban sus pecados. Juan iba vestido de piel de camello, con una correa de cuero a la cin-

tura y se alimentaba de saltamontes y miel silvestre. Y proclamaba: «Detrás de mí viene el que es más fuerte que yo y no merezco agacharme para desatarle la correa de sus sandalias. Yo os he bautizado con agua, pero él os bautizará con Espíritu Santo».



“La LOMLOE establece medidas inconstitucionales”

José Luis Lafuente, abogado, es miembro de la Comisión Jurídica Nacional por la Libertad de Educación

Profesionales del derecho de toda España han constituido recientemente la Comisión Jurídica Nacional por la Libertad de Educación (educacionporderecho.com). Un grupo al que también desde Asturias se han sumado profesionales.

¿Cómo surge la idea de crear esta comisión?

Como una iniciativa de compañeros que nos estamos enfrentando a los problemas derivados de la educación ya desde el año 2008 con la malhadada asignatura de Educación para la ciudadanía y después con las reducciones de horarios y modificaciones en el campo de la enseñanza de la Religión católica. Tomamos contacto y a partir de la iniciativa de un compañero encontramos el apoyo de la Fundación San Pablo CEU para constituir la entidad en el ámbito nacional.

Así surgió esta comisión que está abierta a cualquier profesional que esté interesado en el tema. Nuestro propósito es la coordinación y el intercambio de ideas de tipo técnico, contando así con una plataforma común de actuación para saber cuáles son los puntos de defensa, desde la perspectiva jurídica, de los intereses de los padres y de la libertad de educación.

Ha hablado de la asignatura de Religión, ¿cuál es su situación en el panorama educativo?

Desde el punto de vista estrictamente legal estamos tratando de una asignatura que basándonos en los acuerdos de 1979 entre España y la Santa Sede tiene que tener un tratamiento de enseñanza equivalente a asignatura fundamental. Este es un tema controvertido que ha producido diversas sentencias en el Tribunal Supremo y el Constitucional. Establecido como principio que tiene que existir, al menos como opcional, se tiene que adecuar el tiempo dedicado a su enseñanza con el currículo correspondiente que es el que determina la Comisión de Enseñanza de la Conferencia Episcopal. Lo que sucede es que existen

muchas diferencias entre comunidades autónomas, es una auténtica dispersión de normas. De lo que se trata por nuestra parte en la comisión sería de intentar igualar los criterios.



José Luis Lafuente.

¿Y en Asturias?

Ahora mismo nos encontramos con que hemos obtenido este año una sentencia del Tribunal Supremo estimatoria de la anulación parcial en el anexo curricular del decreto que regula su enseñanza en Bachiller. El Principado en ejecución de esa sentencia ha dictado un nuevo decreto que hemos recurrido. Hemos interpuesto un recurso contencioso administrativo puesto que entendemos que las horas que asigna el Principado, que es una semanal para primero de Bachiller y otra para segundo, es insuficiente para el tratamiento de la asignatura puesto que la equipara a asignaturas de

libre configuración. Vamos a defender la insuficiencia de ese régimen de horas y supongo que será otro de los recursos que llegue al Tribunal Supremo y que llevará su tiempo.

Mucho se ha hablado de libertad con respecto a la nueva ley educativa, ¿se vulnera este principio?

Desde muchos puntos de vista. De forma sibilina e indirecta está tratando de limitar no solamente la libertad de creación de centros de enseñanza sino también la libertad de los padres de poder elegir colegio tratando de asfixiar la enseñanza concertada y también los centros de educación especial. A pesar de las declaraciones de la ministra Celaá y de otros gestores socialistas está claro que la línea que están trazando es la de llegar a eliminarlas en un periodo entre cinco y diez años a ambas. La violación del artículo 27 de la Constitución empieza desde el apartado uno hasta el final. Personalmente considero que la LOMLOE lo que hace es establecer una serie de medidas que son claramente inconstitucionales quizá con el objeto de servir de cortina de humo para obtener otros principios que son más sibilinamente introducidos a través de la enseñanza. Tengo el total convencimiento de la inconstitucionalidad de determinadas normas como ejemplo el hecho de que se prive a la asignatura de religión católica de evaluación. Por otro lado, el artículo 27 recoge el derecho

de los padres para elegir la enseñanza que desean para sus hijos, que nada tiene que ver con lo que decía la ministra de que los padres no son los dueños, por supuesto que no lo somos, pero el Estado

tampoco. Los padres lo que tienen es potestad de elegir porque la libertad de educación está establecida en la Constitución y los que tienen el derecho a recibir esa educación son los hijos que están representados por los padres mientras sean menores de edad.

“Hemos interpuesto un recurso en relación a las horas asignadas a Religión en Asturias”

© Caritas / 2020

Esta
NAVIDAD
más *cerca* que nunca


Caritas

Porque la cercanía no se mide en metros sino en gestos, esta Navidad colabora con Caritas y ayúdanos a estar al lado de quien más lo necesita.

#CadaGestoCuenta

DONA ► www.caritas.es/asturias